

ACUERDO NO. SCGG-00285-2015

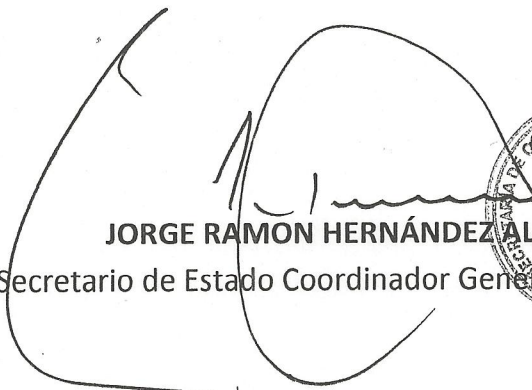
**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE
GOBIERNO**


Tegucigalpa, M.D.C. 04 de Septiembre, 2015

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **LUIS FERNANDO SUAZO BARAHONA**, en su condición de Director Presidencial de Gestión Por Resultados de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno SCGG, para que viaje a la Ciudad de México, con el propósito de conocer el **"Modelo de Evaluación de Gestión por Resultados del Gobierno de México, para el área Económica y Social, Visitar la Secretaría de Economía y Comercio entre otros"**, en los días comprendidos del 08 al 12 de Septiembre de 2015.
2. La compra de pasajes aéreos y el pago de viáticos serán financiados con Fuente 22, Organismo 173 (BID), ATN/OC-12691-HO Programa de apoyo a la implementación de un Sistema de Gestión Basada en Resultados. Bajo el componente I, Planificación, Estratégica y Presupuesto orientada en Resultados, estructura EDT 1.4.4 Plan de adquisiciones.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Rec. UAP.
27-09-15
3:30